

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 320

LEGISLADORES

Nº 532

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE LA ESCUELA PROVINCIAL ERNESTO SÁBATO, FECHA DE INICIO DE LA OBRA DEL GIMNASIO, Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº:

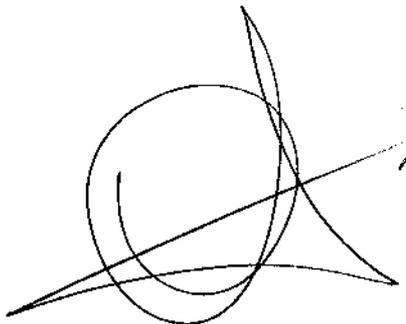
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara en relación a la Escuela Provincial Ernesto Sábató, lo siguiente:

- a) fecha de inicio de la obra del gimnasio;
- b) grado de avance de la obra en cuestión;
- c) acciones proyectadas para la finalización de la obra;
- d) plazo estimado para la puesta en funcionamiento del gimnasio; y
- e) copia del expediente de licitación respectiva y copia del expediente de obra pertinente.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

16 NOV 2012

Nº S32 Hs. 17 DE ENTRADA FIRMA

"2012, en memoria de los Héroes de Malvinas"

FUNDAMENTOS



Sr. Presidente:

A los efectos de contar este cuerpo con la información necesaria para hacer el análisis de la situación planteada con preocupación de la comunidad educativa de la Escuela Provincial Ernesto Sábato por el estado de la obra oportunamente licitada para dotar a la escuela de un gimnasio, y en virtud de poder colaborar para arribar a una solución definitiva, solicito el acompañamiento del presente pedido.


Myniam Nbeni MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Hernaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
E. P. V.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA



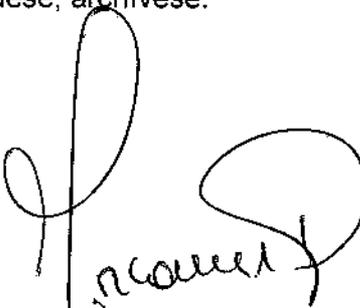
"2012, en memoria de los Héroes de Malvinas"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. – Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda informe a esta Cámara, en relación a la Escuela Provincial Ernesto Sábato, lo siguiente:

- 1) Fecha de inicio de la obra del gimnasio.
- 2) Grado de avance de la obra en cuestión.
- 3) Acciones proyectadas para la finalización de la obra.
- 4) Plazo estimado para la puesta en funcionamiento del gimnasio.
- 5) Copia de del expediente de licitación respectiva y copia del expediente de obra pertinente.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese, archívese.


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Sebastián Víctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"